

JORGE DE PERSIA (COORD.)

EN TORNO AL PATRIMONIO MUSICAL EN CATALUÑA

[ARCHIVOS FAMILIARES]



EDICIONES DE LA CORIA
FUNDACION XAVIER DE SALAS
BIBLIOTECA NUEVA

JORGE DE PERSIA (Coord.)

EN TORNO
AL PATRIMONIO MUSICAL
EN CATALUÑA:

ARCHIVOS FAMILIARES

Josep M.^a Ainaud de Lasarte / Fernando Alonso / Alfonso Alzamora / Xosé Aviñoa
/ Gabriel Blancafort / Daniel Codina / Montserrat Comas / David Craven /
Joana Crespi / Rosa Cruellas / Romà Escalas / Margarida Estanyol /
Margarida Font / Isabel Izaud / Valentina Granados / Josep M. Mestres
Quadreny / Imma Navarro / Mònica Pagès / Josep Pavia / Anna Marfa Piera /
Lluís Pijoan / Abigail Segarra Claverol / Dolça Tormo

EDICIONES DE LA CORIA
FUNDACIÓN XAVIER DE SALAS
BIBLIOTECA NUEVA

AGRADECIMIENTOS	11
INTRODUCCIÓN: LOS ARCHIVOS MONOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA VIDA MUSICAL, por Jorge de Persia.....	13
PRESENTACIÓN, por Josep María Ainaud de Lasarte	21
ELS ARXIUS MUSICALS DE LA BIBLIOTECA DE CATALUNYA, por Joana Crespi.....	29
LA FONOTECA DE LA BIBLIOTECA DE CATALUNYA: PATRIMONI SONOR I AUDIOVISUAL, por Margarida Estanyol.....	57
MUSEU DE LA MÚSICA, por Roma Escalas	69
FONS ACADEMIA MARSHALL, por Monica Pages	79
UNA BASE DE DADES INFORMÁTICA, por Margarida Font	83
FONS PAU CASALS, por Lluís Pijoan, Imma Navarro y Rosa Cruellas	87
REPERTORIO INTERNACIONAL DE FUENTES MUSICALES, por Josep Pavia.....	97
ENRIQUE Y EDUARDO GRANADOS, por Valentina Granados.....	101
EL FONDO MIQUEL LLOBET, por Fernando Alonso.....	107
PATRIMONI MUSICAL A LA BIBLIOTECA MUSEU VÍCTOR BALAGUER. FONS EDUARD TOLDRÁ, por Montserrat Comas	111
ELS LLEGATS MUSICALS DE LA FUNDACIÓ PÚBLICA INSTITUT D'ESTUDIS ILERDENCs, por Abigail Segarra Claverol	119
FONS ISAAC ALBÉNIZ, por Alfonso Alzamora	125
FONS JOSEP MARIA RUERA I PINART, por Anna Maria Piera.....	129
FONS JOAN I RICARD LAMOTE DE GRIGNON, por David Craven	137
ARXIU JOAN MARAGALL, por Dolça Tormo.....	141
FONS MANUEL BLANCAFORT, por Gabriel Blancafort	147
Mi ARCHIVO PERSONAL, por Josep M. Mestres Quadreny	151
DES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA, por Xosé Aviñoa	157
L'ARXIU DE MONTSERRAT, por Daniel Codina.....	159
L'ARXIU DE NARCISA FREIXAS, por Isabel Izaud.....	163

Los textos que siguen son una transcripción de las ponencias y comunicaciones realizadas durante las primeras Jornadas sobre Patrimonio Musical en Cataluña, dedicadas al tema de los Archivos Familiares, que tuvieron lugar en el Círculo del Liceo, Barcelona, en mayo de 2000, organizadas por la Fundación Itaca y la Fundación Xavier de Salas. Esta reunión estuvo precedida por otra preparatoria que tuvo lugar en la sede de la Sociedad General de Autores y Editores, igualmente en Barcelona, en mayo del año anterior, y que contó con el auspicio de la Fundación Itaca.

Queremos recordar especialmente a tres de los participantes en estos eventos que ya no están con nosotros: la señora Josefina Sastre, bibliotecaria del Palau de la Música Catalana, y los señores Gabriel Blancafort y Xavier Turull.

AGRADECIMIENTOS

A la Fundación Banesto por su colaboración económica que permitió la realización de las Jornadas sobre Patrimonio musical en Cataluña celebradas en Barcelona los días 11 y 12 de mayo de 2000, recogidas en este volumen, y a la gestión de la señora Francesca Minguela, de la Associació pel Desenvolupament del Mecenatge.

Al Presidente del Cercle del Liceu, señor Joan Maragall, y al personal de la Institución, en cuyos salones, que guardan un patrimonio artístico excepcional, se han desarrollado estas jornadas.

A la Fundación Itaca por haber auspiciado, tanto en esta ocasión como en el anterior encuentro preparatorio de mayo de 1999, la posibilidad de este proyecto.

A Alicia Ventura, entonces directora de la Fundación Itaca, por su entusiasmo y compromiso en estos proyectos culturales.

A Jordi Romero y Alba Ventura por su colaboración en la organización y desarrollo de las Jornadas.

A Mónica Pages Santacana por su entusiasmo y compromiso con estos proyectos, así como por su muy eficaz gestión desde la organización de las Jornadas hasta la compilación, redacción y preparación de este volumen.

INTRODUCCIÓN

Los archivos monográficos relacionados con la vida musical

JORGE DE PERSIA

Director de las Jornadas

La historia de la música española de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX tiene un referente documental de gran importancia en los archivos personales de músicos y de otras personalidades de ámbitos culturales vinculados a esta expresión. Muchos de estos fondos documentales monográficos están aún en poder de las familias y herederos con los consiguientes riesgos de pérdida o dispersión y aun de localización, aunque lentamente se van incorporando a centros —por lo general oficiales— especializados en su conservación. Las particulares y difíciles situaciones históricas del período a que nos referimos determinaron la emigración de muchos artistas e intelectuales, especialmente en tiempos relacionados con la Guerra Civil de 1936, y la continuidad de sus vidas debe rastrearse lejos de España, lo que a los efectos que nos ocupan plantea serias dificultades desde el punto de vista documental. Algunos de estos fondos han sido en gran medida recuperados, como el archivo de Julián Bautista que se encuentra ya en la Biblioteca Nacional, pero hay casos, como los de Rodolfo Halffter o de Robert Gerhard, en que la documentación permanece muy lejos de España y con dificultades para su acceso. Pero no se trata solamente del acceso a la documentación, ya que la recuperación del patrimonio musical implica otras necesidades muy centradas en la difusión o la interpretación de la música en cuestión, y para ello deben generarse mecanismos que las instituciones encargadas de la conservación no disponen. Ya tratamos este tema en términos generales en el volumen anterior de estos *Cuadernos de trabajo*, y en esta ocasión hemos de centrarlo en el rico patrimonio musical de Cataluña.

Éste es un proyecto que parte de las ideas y que luego, como siempre, se enfrenta con la realidad. Sabemos que es ambicioso frente a la modestia de los medios que se dedican al tema y que intenta animar a los especialistas e interesados en estos temas a reflexionar entre todos sobre la necesidad de conocer, proteger y difundir el importante patrimonio musical español y catalán en este caso. En principio es necesario agradecer a todas las personas e instituciones que hacen posible este encuentro, y no solamente a las organizadoras y auspiciantes, sino especialmente a las participantes, ya que la idea central de estos trabajos e inquietudes es que nada es posible hacer si no es en colaboración con quienes, desde distintos ámbitos tienen que ver con esta cuestión y llevan adelante importantes aportaciones a ella. Propietarios de archivos, investigadores, intérpretes, archiveros y bibliotecarios, programadores musicales, editores, tienen que ver en estas cuestiones de la localización, recuperación, conservación, catalogación, estudio y difusión del patrimonio. Y en este panorama cuentan tanto el sector privado como el público y su interrelación y respeto mutuo, en un diálogo de intereses que a veces no es fácil. En este caso particular que tratamos en este encuentro de trabajo, el de los archivos personales de músicos y de aquellas personas de otros ámbitos de la cultura relacionadas con la vida musical, es necesario un trabajo conjunto y complementario para avanzar. Entre otras cosas porque en la mayoría de los casos se trata de un patrimonio que está en manos privadas, de particulares, y

también de instituciones (públicas y privadas), cuyo contenido, además de un interés puramente cultural, forma parte de historias familiares, de elementos muy íntimos. Sabemos de la multiplicidad y de la variedad de situaciones en que se encuentran estos fondos documentales, y de la dinámica particular que les afecta, pero desde muchos puntos de vista hay que tomar conciencia de la necesidad y de la importancia de su localización, conocimiento, protección y difusión. Avanzar en su estudio es, en definitiva, impulsar una historia común, poner en valor un patrimonio cultural que no cesa de deparar buenas sorpresas.

Lamentablemente, la carencia de proyectos de orden global y sistemático por parte de organismos e instituciones públicas determina situaciones muy complejas y variopintas en lo que respecta a la recuperación y conservación de numerosos documentos, y la realidad contempla casos extremos. Las familias envejecen, cambian de casas, se enfrentan a la necesidad de reducir la superficie de las viviendas, a quitar de en medio los papeles del abuelo a quien la historia aún no ha hecho caso. Cuentan, por ejemplo, que uno de los antiguos directores de la Biblioteca Nacional acudió en Madrid, años atrás, a la llamada de alguien interesado en donar unos fondos musicales. La persona en cuestión quería ceder el archivo de su marido fallecido a la Biblioteca, y al cabo del traslado, cuando se marchaban, esta señora les agradeció el gesto ofreciéndoles una propina. En el otro extremo del espectro sabemos, y es de dominio público, que en curso de este último año han salido a subastas promovidas por herederos en Fernando Duran dos fondos relevantes para la historia de la música española de los siglos XIX y XX. Se han vendido las partituras (¿dónde se encuentran las cartas, fotografías, etc.?) de Tomás Bretón y también un importante fondo de partituras autógrafas de Francisco Asenjo Barbieri, y más recientemente, y en este caso más centrado en el valor testimonial, los documentos musicales del maestro Tellería, autor del «Cara al sol». Ante esta circunstancia, las instituciones se ven obligadas a reaccionar sobre la marcha y a pagar lo que señala el mercado (o más bien la especulación ya que los valores son siempre relativos), sin un estudio técnico de las piezas que se subastan y sin garantías de que el archivo en cuestión no ha sido ya diezmado. Entre estos dos extremos, el del desinterés y la prisa por que se lleven esos «trastos» y el de la especulación de los herederos, sin el menor interés por la conservación y difusión de una memoria, hay muchas otras transacciones y muestras de interés. El caso de Cataluña felizmente parece que discurre por otros carriles; la relación entre lo privado y lo público es distinta y hay frecuentes donaciones de los herederos a instituciones como la Biblioteca de Cataluña o al hoy olvidado Centro de Documentación Musical creado hace años por la Generalitat de Catalunya bajo la dirección de Montserrat Albet, en una actitud que denota una conciencia que relaciona mejor lo público y lo privado y el respeto a los valores del espíritu. No me parece en absoluto reprochable que quienes disponen de un fondo documental exijan o planteen una retribución económica, ya que ello es patrimonio privado, pero es imprescindible al menos que velen por que ese fondo no se disperse, que se garantice su conservación y difusión, etc. Es, ciertamente una cuestión expuesta al debate.

Si entramos en la situación en que se encuentran o en la que deberían estar los fondos documentales monográficos que ingresan a una institución pública, nos enfrentamos también con muchos matices. Si bien se garantiza su conservación en buen estado, aspecto fundamental frente al riesgo que se corre en las casas en que frecuentemente se alojan, muchas veces no es posible, por cuestiones de organización del trabajo, política institucional, falta de personal, etc., una atención en lo que hace a la catalogación o inventario de los documentos, quedando de esta manera también fuera de las posibilidades de

la consulta pública y de la necesaria difusión. Cuando hablamos de fondos que conciernen a la vida musical se trata de documentos de muy distintas características que van desde bocetos escenográficos, pasando por textos manuscritos e impresos, hasta partituras, y en el caso del documento estrictamente musical es claro que no adquiere vida definitiva hasta que se transforma en sonido. Las instituciones como el caso de archivos o bibliotecas oficiales generalmente no pueden atender tampoco a las necesidades que los herederos y la propia importancia del patrimonio en cuestión demandan con frecuencia, en el sentido de la difusión de la obra allí alojada. Juega en ello un papel muy importante la labor del intérprete, del investigador, del estudioso, del editor, del interesado, del programador. Sabemos que hay numerosos intérpretes que quieren tocar tal o cual obra de un autor, pero llegar hasta donde se encuentran estas partituras requiere un trabajo exhaustivo, casi detectivesco, hasta dar con los herederos, con la familia, o en el mejor de los casos con la institución que los alberga y que no dispone de la información correspondiente. En definitiva, hay muchas situaciones que hacen difícil la difusión del patrimonio si el tema no tiene un tratamiento integral, aunque sea por etapas y sin prisas, pero con objetivos claros. Es necesario pensar en la posibilidad de construir entre todos una base de datos que informe, a quien quiera recurrir a ella, de la situación de todos los fondos monográficos disponibles relacionados con la vida musical y de sus características, lo que abundaría en el conocimiento, difusión y valoración del patrimonio, y por qué nó, de una circulación de las obras que a través de su interpretación en concierto o en disco, redundaría también en beneficio de los derechos del autor.

Espero que hablemos de todas estas cuestiones en esta reunión, las que, como dije, necesitan de un tratamiento plural dada la cantidad de particularidades que encierran.

